

2 de octubre de 2023

Año XXII

No 1418

## TOMAR DECISIONES Y CONTINUAR LA LUCHA

El pasado viernes 29, en una sesión adicional del 28º Congreso Nacional Ordinario, se revisaron y aprobaron las actas de las sesiones del 4 al 8 de septiembre. Se atendieron las observaciones hechas por diversos delegados y se elaboró el acta final. Esta semana se publicará y se hará la revisión de los aspectos jurídicos, para pasar a la parte final, que es la ratificación de los acuerdos por las asambleas. Hecho esto, el cumplimiento de los acuerdos será responsabilidad de todos. De la representación y quienes hicieron propuestas, darles seguimiento, de la base, exigir que se cumplan.

No fue un trabajo sencillo para la Mesa Directiva del Congreso, pues además de la intensa y compleja discusión, fue necesario afrontar problemas como el incumplimiento de algunas ponencias a las reglas establecidas en la convocatoria, ya fuera en forma o en tiempo, lo que dificultó y retrasó los trabajos.

Con esto, la próxima asamblea se estará en condiciones de someter a ratificación los acuerdos. La próxima asamblea deberá asimismo acordar sobre temas ya analizados en la asamblea deliberativa del pasado 25 de septiembre.

### Proceso electoral

Ante la situación generada por la difusión ante la autoridad laboral registral de comentarios en torno al proceso electoral para cubrir vacantes en el CEN, así como en atención a sugerencias de la asesoría jurídica para evitar posibles afectaciones al proceso, se deberán acordar aspectos del proceso electoral y reprogramar la asamblea plebiscitaria.

### Revisión contractual 2024

Otro tema que ya se discutió y procede pasar a votación es la integración de la Comisión Revisora para 2024, sobre todo si se considera que se espera un proceso difícil. Para ésta se está proponiendo a los compañeros:

José Luis González Marroquín  
Eduardo Robles Piedras  
José Alejandro Castillo Méndez  
Rafael Basurto Sánchez  
Beatriz Hernández Méndez  
Pedro R. Morales Ramírez  
Luis Enrique Ledezma Fuentes  
Samuel Tejeda Vega  
Fabiola Monroy Guzmán  
Martha Patricia Cruces Martínez  
Elvia Ponce Bejero  
Saúl M. Romero Hernández  
Armando Varela González

Con el propósito de agilizar la toma de decisiones y abordar las dudas que pudieran existir, el jueves se realizará una reunión informativa en línea y el viernes se reunirá el Consejo de Delegados Departamentales.

Para la asamblea, cuya convocatoria se publicará esta semana, recordamos que para evitar contratiempos en el registro de los acuerdos ante la autoridad correspondiente, será necesario firmar las listas de asistencia.

### En defensa de la materia de trabajo

El Simposio Técnico Científico del SUTIN es un espacio de discusión político-científica, por lo que las propuestas para la selección de delegados, además de apegarse a las bases establecidas en la convocatoria para el XXIV Congreso Nacional Extraordinario, deben aportar propuestas o ponencias apegadas a los temas que se tratarán en las mesas de trabajo. Una idea inicial es, con los proyectos y ponencias que se presenten, enriquecer o actualizar el documento FODA que se tiene elaborado, con base en el análisis. Los productos finales deben incluir un documento bien estructurado, que den a conocer los alcances y contribuciones del Instituto, así como las condiciones

para mejorarlo, de una manera clara para la sociedad mexicana. Se deberá además, elaborar un pronunciamiento para el fortalecimiento institucional que se distribuirá en instituciones políticas, académicas y sociales de todos los niveles.

Se puede consultar la convocatoria así como el documento resultante de la anterior edición del simposio, en la página del SUTIN <http://sutin.org/>

### Desde las secretarías

La Secretaría de Seguridad Social informa que el pasado viernes se recibieron las últimas cuatro solicitudes de beca, acompañadas de la documentación correspondiente y la anotación, por parte de la CNVF, del porcentaje de asistencia a actos sindicales de los solicitantes. Con esto, concluyó la recepción de solicitudes; durante los siguientes días se revisarán documentos y calculará puntuación para la asignación de las becas, conforme a las disposiciones estatutarias vigentes.

Por otro lado, se recuerda a toda la membresía que debe llenar su formato de designación de beneficiarios del seguro Mapfre y actualizar el de ayuda por defunción. En ésta, hay aún personas que tienen años sin actualizar sus datos, incluso desde 2006, lo que puede representar problemas a futuro para sus deudos, ya que solo se puede pagar esta ayuda a quienes estén debidamente designados.

Entre sus actividades, la Secretaría de Trabajo está dando seguimiento a las demandas en las que esté involucrado el sindicato, en coordinación con la asesoría jurídica del SUTIN.

### Por la unidad de las y los trabajadores

A convocatoria del Sindicato Mexicano de Electricistas, los pasados 29 y 30 de septiembre se realizó la Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores en las instalaciones de ese sindicato hermano.

Previamente, se realizaron diversas reuniones preparatorias en las que se avanzó en la discusión de la temática planteada en la convocatoria. Una de ellas fue la Conferencia Nacional Democrática de las y los Trabajadores de Educación Media Superior, Universitarios, Ciencia, Tecnología y Cultura, en la que se presentaron ponencias por parte del SUTIN, STAUS, SUTIEMS y sindicatos del sector cultura.

Derivado de ésta y con los trabajos presentados, se integró un posicionamiento para la convención nacional, cuya preparación estuvo a cargo de los secretarios del exterior de STAUACh y del SUTIN, integrantes de la Comisión Política de CNSUESIC. El documento presentado se puede ver en la página del SUTIN en [Facebook](#).

### Declaraciones, riesgos y lucha

Esta semana acompañamos al Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB) en dos actividades. El martes, en un mitin ante la Secretaría de la Función Pública, donde acudieron a protestar por el despido de seis trabajadores a quienes la contraloría interna de esa institución de educación media despidió por no presentar, o hacerlo con errores, su declaración patrimonial de 2020. Aunque en respuesta al mitin se logró corregir la medida, se les hizo saber que en las declaraciones de 2021 y 2022 hay unos 200 trabajadores en riesgo por motivos similares. Esto es un ejemplo de que mientras a funcionarios de mandos superiores cuando incurren en actos negativos se les acusa a lo sumo de faltas menores, a trabajadores de base se les despiden. Al día siguiente estuvimos en el XL Congreso del SINTCB, donde dimos un saludo solidario a nombre de los trabajadores nucleares.

Por otro lado, el martes 26, a 9 años de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, el SUTIN estuvo presente en la marcha en exigencia de justicia.

### ¡No se olvida!

A 55 años del movimiento estudiantil popular de 1968, reprimido por el ejército en una fecha como hoy, no puede olvidarse lo ocurrido. Pero no solo hay que recordar la represión, sino también la organización y la gran riqueza del programa del movimiento; no sólo el de los seis puntos del pliego petitorio del Consejo Nacional de Huelga, sino el de las brigadas en fábricas, plazas y mercados, el de la democracia sindical, el de la unidad obrero campesina estudiantil, el programa que poco tiempo después dio paso a la insurgencia obrera de los setentas y que aún hoy sigue vigente. La mejor forma de honrar a los caídos, es continuar su lucha.

[sutin.nucleares@gmail.com](mailto:sutin.nucleares@gmail.com)

<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!  
Comité Ejecutivo Nacional